

Informe de Actividades Abril 2026

Chiquimula 30 de Abril de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 23 al 30 del mes de abril 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-446-2026-029
2. Nombre: Vivian Nataly Ochoa Guerra.
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación, detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en el desarrollo de análisis de situación, mapeo de actores comunitarios e Institucionales.	• Apoyo y participación en reunión ordinaria de la COMUSAN correspondiente del mes de mayo en el Municipio de Jocotán.
2	b) Apoyo en la elaboración de propuestas de trabajo para las Instancias comunitarias.	• Apoye en planes municipales para la elaboración de propuestas de trabajo desde el nivel comunitario al nivel municipal.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a organizaciones con proyección comunitaria.	• Apoyo y presentación Institucional OMSAN como parte del proceso de integración y coordinación con actores clave.
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo en Derechos Humanos y Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de los grupos Organizados.	• Apoyo y conformación de grupos para formación de agentes de cambio a nivel comunitario en el municipio de Jocotán.
5	e) Apoyo en la preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, planes de vida comunitarios).	• Apoyo al monitor municipal de SESAN del municipio de Jocotán.
6	f) Elaborar y difundir "Historias de éxitos" que documenten varias prácticas, resultados alcanzados y lecciones aprendidas.	• Conocimiento de experiencias comunitarias que más adelante puedan convertirse en historias de éxito según formación .
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el delegado Departamental, Dirección de fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Apoyo y participación en reuniones convocadas por el delegado departamental, orientadas a la inducción y socialización de lineamientos de trabajo conforme a los términos de referencia.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2101 09033 2004

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____